

Guayaquil, Enero 3 del 2006

Señor
Presidente de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
CIPRESA, CIVIL Y PREDIAL S.A.
Ciudad.

Estimado Señor:

Me es grato presentar a usted mi informe como Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2005.

El desarrollo de la empresa se desenvolvió en forma normal dentro de las condiciones macro-económicas de la economía.

Se cumplieron las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico en cuestión.

Se han cumplido todas las disposiciones emanadas de la Junta General y no hay aspectos de gran importancia que mencionar en los campos administrativo, laboral y legal.

Dentro de su línea de negocio, la compañía no mejoró su gestión en relación al año anterior.

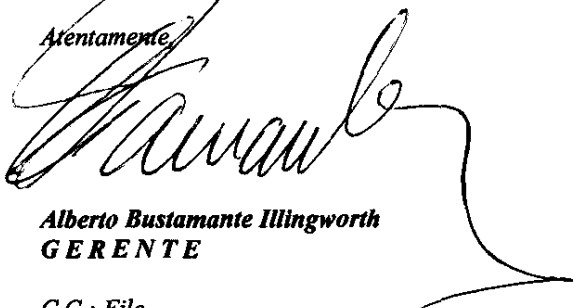
Los resultados obtenidos en el ejercicio 2005 y su comparación con 2004 son como sigue:

	AÑO 2005	AÑO 2004
Utilidad Bruta	-	162.50
15% Participación trabajadores	-	24.38
Impuesto a la Renta	-	34.53
10% Reserva Legal	-	10.36
Reserva Especial	-	93.23
Pérdida	1.65	

Sería conveniente que la Junta General apruebe que las pérdidas del año 2005 sean enjugadas con el saldo de la cuenta Superavit por Revalorización del Patrimonio el valor de \$1.65.

Recomiendo a la Junta General revisar las políticas y estrategias durante el presente ejercicio para mejorar los resultados.

Atentamente,


Alberto Bustamante Illingworth
GERENTE

C.C.: File.-

